

## RESOLUCIÓN DE 11 DE JULIO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES/AS SUSTITUTOS/AS.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 19 de mayo de 2022, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión de 11 de julio de 2023.

Este Vicerrectorado procede a aprobar la relación definitiva de aspirantes seleccionados, ordenados de acuerdo con la baremación, que forman parte de la bolsa de trabajo, una vez resuelto el concurso de la bolsa siguiente:

Código bolsa: 079BSI22

Área de conocimiento: METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

Departamento: PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

Relación de aspirantes seleccionados ordenados conforme a la baremación realizada:

- 1º GUTIÉRREZ COBO, MARÍA JOSÉ
- 2º FERRAGUT, MARTA
- 3º SÁNCHEZ ALVAREZ, NICOLAS
- 4º GÓMEZ LEAL, RAQUEL
- 5º CEREZO GUZMÁN, MARÍA VICTORIA
- 6º GARCÍA DE CASTRO, FERNANDO JAVIER
- 7º DÍAZ ROMÁN, AMPARO
- 8º WALLACE RUIZ, AGUSTIN
- 9º MELGUIZO GARÍN. ANABEL
- 10º SERRANO MONTILLA, CELIA
- 11º RUIZ GARCÍA, ANTONIO
- 12° ZAMBRANA INFANTES, EMMA NOELIA
- 13º CARAMES TEJEDOR, JOSE MARIA
- 14º FRANQUELO EGEA, MARÍA AUXILIADORA
- 15º MOLINA MARTÍN, ENRIQUE
- 16º RUIZ RODRIGUEZ, IVAN DE LOS REYES
- 17º IBORRA MARTÍNEZ, ÓSCAR
- 18° RUIZ DOMINGUEZ, ROSA MARIA
- 19º FLORES LÓPEZ, MARÍA
- 20° MUÑOZ, SAMARA
- 21º LÓPEZ DE URALDE SELVA, MARIÁNGELES
- 22º ALVAREZ MONTESINOS, JUAN ANTONIO
- 23º SORIA REYES, LORENA MARÍA

Relación de aspirantes con sus puntuaciones que no han alcanzado la puntuacion mínima necesaria y que, por tanto, no forman parte de la bolsa de trabajo:

EDELKRAUT, LISA MARIE 20.91 REQUENA OCAÑA, NEREA 19.49

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-9d87-e9e9-45fc-b41d-af82-bfc7-d5a9-ed3d

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

FIRMANTE(1): TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA: 11/07/2023 11:30 |



GUERRERO PERTÍÑEZ, GLORIA	19.16
PÉREZ ROMERO, NURIA	18.29
VILLEGAS NAVAS, MARÍA VICTORIA	17.83
TEJERA CENTENO, SANDRA	13.50
GÓMEZ PÉREZ, ÁFRICA YOLANDA	13.34
GUTIÉRREZ CORDERO, ISMAEL	10.50
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN	4.45
RODRIGUEZ PEREZ, LUIS MANUEL	2.80

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en derecho conveniente.

Málaga, a fecha de la firma electrónica EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (Por delegación de competencia, Resolución de 27 de marzo de 2020. BOJA, núm.64 del 2 de abril de 2020)

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-9d87-e9e9-45fc-b41d-af82-bfc7-d5a9-ed3d

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

FIRMANTE(1): TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA: 11/07/2023 11:30 |

